

LA SANTIDAD DE FERNANDO III

Por D. Federico de la Puente Sicre.
General de División (2ª Reserva).
134ª Promoción del Arma de Ingenieros.

Por sus frutos los conoceréis (Mateo 7.16)

INTRODUCCIÓN

En nuestro deseo de escribir sobre la santidad de nuestro patrón hemos escogido esta frase evangélica, que estuvo en su mente cuando, ya en su lecho de muerte, al preguntarle un caballero: “¿*que estatua y sepulcro quería que le pusieran después de su muerte?*” respondió: “*que si sus obras fueran buenas, ellas serían su mejor sepulcro y estatua*”. Sus obras nos dan a conocer su personalidad, que destaca por su fortaleza ante las dificultades, su valor como guerrero y su lealtad, tantas veces demostrada en su comportamiento como hijo, como esposo, como gobernante y como militar, pero sobre todo hemos de ver en él un ejemplo de vida cristiana.

San Fernando es el único rey de España que ha sido, hasta hoy, elevado al honor de los altares. Un honor que le tributamos porque la Iglesia nos lo propone como ejemplo de santidad y como intercesor ante Dios. La santidad de Fernando III le fue reconocida nada más morir por sus súbditos. Esta convicción era tan fuerte que la veneración de su memoria pervivió en las generaciones posteriores. Desde el principio, el pueblo cristiano, a la vista y con la aprobación de sus prelados comenzó a tributarle cierta veneración y culto que con el tiempo fue aumentando.

Así como a Fernando I se le llamó “El Grande” y a su abuelo Alfonso VIII “El Magnánimo”, a Fernando III se le llamó y aún se le sigue poniendo como sobrenombre “El Santo”, porque la cualidad que más destacaba en él era ésta. Sobrenombre con el que figura en la historia, recogido del sentimiento popular de su época.

Al celebrarse, este año 2005, el segundo centenario de su patronazgo, nuestra Arma se honra en tenerle como guía, protector y ejemplo y consideramos que es un momento oportuno para conocerle mejor a través de su vida y glosar su santidad. Nos hará reflexionar también sobre la respuesta que hemos de dar hoy, como cristianos, en nuestra profesión, al darnos cuenta que San Fernando fue, como nosotros hoy, un seglar de su tiempo, en unas circunstancias nada fáciles. Nosotros, con su ejemplo y ayuda, no sólo podemos, debemos aspirar también a santificarnos en medio de nuestra sociedad y en nuestras circunstancias personales.

Dice Ortega que “*para poder conocer la historia de un hombre, de un pueblo o de una época, hemos de analizar el repertorio de sus convicciones*” y también que “*el hombre es el hombre y sus circunstancias*”. Éstas, efectivamente, contribuyen a modelar su personalidad,

por eso tanto unas como otras - las convicciones y las circunstancias - deben ser objeto de nuestra consideración, fijando nuestra atención en aquellas más destacables que influirían en la vida de San Fernando y que forjaron su atrayente personalidad.

AMBIENTE GENERAL

Fernando III, fue un hombre de mundo, en el sentido de vivir intensamente la vida social de su época: el siglo XIII, en España. Inmersa nuestra Patria en las luchas de la cristiandad contra el Islam, corresponde en el medioevo, a un siglo de encrucijada en el que se está gestando su personalidad. En él se dilucida una unidad, que irá decantándose hasta adquirir un sentido histórico común que le llevará, dos siglos más tarde, a ocupar un lugar eminente en la Historia Universal, como descubridora, defensora de la fe católica y misionera en el mundo. En este siglo como en Europa los cambios en la sociedad determinan su división entre la Baja Edad Media y la Alta Edad Media.



(imagen 04_01) Virgen de los Reyes. Capilla Real de la catedral de Sevilla.

En ese contexto histórico, el rey Fernando III fue, con su personalidad arrolladora y su visión de futuro, quien de forma definitiva inclinó, hacia el lado de los reinos cristianos, la victoria en la lucha por la reconquista de las tierras peninsulares y por la unidad de la España visigoda, deshecha desde el siglo VIII. Una lucha que revistió el mismo carácter de las cruzadas de los pueblos de Europa por la recuperación de los Santos Lugares y la contención de los musulmanes.

En la España del siglo XIII, se debatían dos concepciones de la vida; una por la que combatían los ejércitos cristianos, y que se mantenía y desarrollaba en los monasterios y centros eclesiásticos, y otra musulmana que había llegado a su apogeo cultural en los tiempos del califato de Córdoba y que aún se reflejaba de forma destacada en el desarrollo de su arte. Junto a las razones religiosas enfrentadas, permanecía, en el lado cristiano, la razón de la reconquista de los territorios que les habían sido arrebatados. En este siglo es en el que la sociedad cristiana comienza a desarrollarse, adoptando nuevos modos, acordes con los cambios de mentalidad. El progreso social, no obstante, es aún precario y las costumbres aún siguen siendo violentas. El concepto moral de la vida es mediocre. Los hábitos guerreros y la sobriedad y la sencillez presiden la vida ordinaria. La inmoralidad está presente principalmente en las clases poderosas. En la familia las costumbres estaban muy relajadas, siendo corriente la barraganería (vivir en concubinato) si bien la gente honrada tenía por costumbre casarse ante la Iglesia, con "*matrimonio de bendición*", que se decía en contraposición con las uniones ilícitas.

Es patente la incultura de la sociedad castellana de entonces, y al igual que en el resto de las naciones europeas, ni siquiera estaban exentas de ella las clases más elevadas. Consecuencia lógica de esta situación y sin que el fervor religioso las paliara, abundaban las supersticiones, las falsas creencias, y las prácticas de nigromancia y encantamiento en todas las clases sociales, con su natural influjo en las costumbres. Hasta en la nobleza se hace caso de los astrólogos y de los alquimistas.

Junto con esta sociedad cristiana y constituyendo núcleos claramente diferenciados, viven los mudéjares y los judíos. Su diferente raza, religión y costumbres impiden su fusión y en ocasiones hasta la convivencia entre ellos y con los demás. Los mudéjares aumentan numéricamente de forma extraordinaria constituyendo un grupo social importante. Fernando III legisló en sentido muy favorable ellos. La situación de los hebreos, muy numerosos también en el reino castellano-leonés, era más difícil y penosa. Es interesante constatar el acusado contraste entre las posturas de los Reyes y el pueblo en relación con los judíos. Bajo el reinado de San Fernando los hebreos alcanzaron gran prosperidad y su situación jurídica fue mejor.

La vida es realmente precaria al comienzo del siglo trece. Entonces, como en nuestro tiempo, las migraciones interiores produjeron desarraigos que se tradujeron en la relajación de las costumbres.

Coincide el nacimiento de Fernando con la elevación al solio pontificio de un gran papa, Inocencio III, (1198 – 1216). El Papa de su infancia y juventud, que endereza la marcha de la iglesia tras el Siglo Oscuro o Siglo de Hierro, en el que sufre entre otros muchos avatares la aparición de la herejía albigense. Inocencio III convoca el concilio de Letrán (1215) que reacciona y responde adecuadamente poniendo los cimientos de una renovación de la iglesia, tan necesaria y oportuna en su tiempo como lo ha sido en época reciente el Concilio Vaticano II. Es el tiempo de las Cruzadas y España está en primera línea de la lucha contra el Islam. Los reyes cristianos piden y obtienen del Papa el carácter de Cruzada para la reconquista de la península.

En 1234 Gregorio IX publica las leyes de la Iglesia con el nombre de Decretales. Todos los papas coetáneos suyos -Inocencio IV muere en 1254- el mismo año de la muerte de Fernando III, son de gran talla intelectual y moral así como de gran prestigio político, como árbitros de la Europa de su tiempo. Época de luchas e intereses que mezclan la religión y la autoridad espiritual con el poder y la soberanía temporal y que incuban a la larga el Cisma y la Reforma.



(imagen 04_02) Alfonso IX, rey de León (1188-1230), padre de Fernando III. Tumbo A Compostelano.

Aun en medio de problemas y dificultades importantes surgidas entre los reyes cristianos, entre ellos Fernando III, y el Papa destaca en aquel, su sentido cristiano de sumisión a la Santa Sede y de obediencia al Vicario de Cristo. Coetáneos suyos fueron; con Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de los Dominicos, San Pedro Nolasco, San Raimundo de Peñafort, San Antonio de Padua, San Luis Rey de Francia y Santa Teresa y Santa Isabel de Portugal. Florecen las órdenes de los Dominicos (de predicadores), que salen al paso de la herejía albigense, y de los franciscanos (mendicantes), Carmelitas, Trinitarios y de la Merced, esta última dedicada a la redención de los cautivos. En España se celebran treinta concilios en el siglo XIII, siendo famoso el de Valladolid en 1228. El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada es figura destacable entre la jerarquía de la iglesia; Primado de España, actúa también, como tantos otros en su tiempo, en la lucha por la Reconquista. Es confesor del Rey El obispo Lozano y Cronista del Reino el obispo don Rodrigo Arévalo.

FERNANDO III: AMBIENTE FAMILIAR

Alfonso IX, padre de Fernando III, era hijo de Fernando II de León y de doña Blanca Enríquez, hija del rey de Portugal Alfonso Enríquez. El matrimonio fue declarado nulo, por consanguinidad de los cónyuges, por el papa Alejandro III. Dicho matrimonio se había realizado por conveniencia política, como solución a los dos años de guerra entre ambos reinos. Estas circunstancias, que enfrentaba los problemas políticos con las normas canónicas de la iglesia se repitieron entonces con cierta frecuencia y con graves consecuencias. Al declararse nulo el matrimonio, las relaciones con Portugal volvieron a deteriorarse. Para conseguir la paz entre los dos reinos, siendo ya rey Alfonso IX, se casó con Teresa de Portugal, prima suya, por lo que también este matrimonio fue declarado nulo esta vez por el Papa Celestino III. El rey Alfonso se negó a obedecer al Papa y éste dictó sentencia de excomunión contra los Reyes y además puso en entredicho al Reino de León mientras vivieran juntos. El Rey cedió a instancias de su esposa que, al igual que su hermana Sancha, vivió austera y santamente, de modo que ambas fueron elevadas al honor de los altares. Sancha fue quien introdujo en España dos órdenes religiosas de gran bien para la iglesia: los franciscanos y los dominicos.

Alfonso IX, poco después de separarse de su esposa Teresa, volvió a declarar la guerra a Portugal. Esta guerra fue tan cruenta que el Rey Alfonso llegó a establecer una alianza con los musulmanes. De nuevo Celestino III amenazó con la excomunión al Rey y con autorizar a sus súbditos a deponerle, eximiéndoles del vínculo de fidelidad. El ambiente de fe y la religiosidad en la España de la Edad Media era determinante en la vida social y planteaba un grave problema a los reyes, no sólo en el orden personal de su fe, sino frente a su pueblo. A la excomunión se sumaba el entredicho, que la agravaba. Éste impedía en todo el territorio objeto del mismo las celebraciones litúrgicas y los sacramentos, salvo el bautizo de los recién nacidos y la unción de los enfermos. El Rey Alfonso acató la decisión del Pontífice.

Acabado el enfrentamiento con Portugal, Alfonso IX decidió casarse con su sobrina segunda Berenguela, hija de su primo Alfonso VIII el de Las Navas de Tolosa, y al parecer Celestino III autorizó este segundo matrimonio. Las razones del mismo, parecidas a las del primero, estaban fundadas en el interés por terminar con las luchas, esta vez entre Castilla y León. También en lograr una unión entre los cristianos que beneficiaría grandemente a la reconquista de los territorios en poder de los musulmanes. A pesar de estas razones, a la muerte de Celestino III, el recién elegido Papa Inocencio III se negó a conceder la dispensa de consanguinidad a la unión y declaró nulo por incestuoso el matrimonio celebrado en 1197, exigiendo en 1203 a Alfonso VIII de Castilla que reclamara a su hija, separándola de su esposo y dictando sentencia de excomunión y de entredicho, mientras vivieran juntos. La separación se produjo en mayo de 1204 cuando ya habían nacido además del primogénito, el futuro Fernando III, el infante Alfonso y dos infantas: Constancia y Berenguela.

Como hemos visto los tres matrimonios que tanta relación tuvieron con Fernando II: el de su abuelo Fernando con Doña Urraca, el de Alfonso IX con Doña Teresa de Portugal y el de Alfonso IX con Doña Berenguela lo fueron por razones políticas. No obstante, por decisión de los papas, con arreglo a las normas eclesiásticas los tres fueron declarados

nulos. Estas decisiones se justificaban en aquellos tiempos por varias razones: la necesidad de defender con rigor la doctrina de la iglesia sobre el matrimonio y la familia; la necesidad de frenar los abusos e intromisiones que los reyes y emperadores ejercían sobre la Iglesia y su jerarquía; la recuperación del prestigio y la autoridad moral del Papa, que había llegado a ser seriamente afectada y por último los destructivos ataques hacia el matrimonio y la familia que llevaba a cabo la recién aparecida herejía albigense, los cátaros.



(imagen 04_03) Alfonso IX de León y doña Berenguela de Castilla, padres de Fernando III.
Tumbo de Tojos Outos.

Lo anterior da idea de las dificultades que existieron para Fernando III en su ambiente familiar: relaciones con sus padres, ambiente de la época tan proclive a las licenciosas costumbres para contraer matrimonio y también las disensiones entre los hijos de los reyes por los problemas sucesorios. Durante la época de Fernando III convivieron las expresiones de la más elevada caridad con las pasiones más vergonzosas y las violencias más desenfundadas.

Unas pinceladas sobre las personalidades de los padres de Fernando III, por la influencia que ellas pudieron ejercer sobre su carácter costumbres y sentido religioso: Alfonso IX es descrito por las crónicas como un hombre de gran fortaleza de ánimo y piadoso - a pesar de sus muchas faltas de moralidad sobre todo a raíz de la declaración de nulidad de sus dos matrimonios - áspero y fiero hasta la crueldad, valiente, buen esposo, dado la clemencia y religioso. Se vio envuelto por intereses políticos en dos matrimonios incestuosos y esos mismos intereses le llevaron a mantener continuas luchas con los reinos vecinos a pesar de sus íntimas relaciones familiares, anteponiendo sus reivindicaciones a cualquier otra consideración, llegando incluso al enfrentamiento con su esposa Berenguela y con su hijo Fernando III.

Berenguela de Castilla es una de las grandes reinas que ha tenido España. Tanto Don Rodrigo Jiménez de Rada como su nieto Alfonso X el Sabio dejaron constancia de su gran

valía. La imagen histórica que nos han dejado ellos y otras muchas opiniones es que Berenguela fue una mujer piadosa, prudente, con capacidad política, que sabía aconsejarse y aconsejar, generosa y, para nuestra consideración, una madre ejemplar y digna madre de San Fernando a la que seguramente él debió gran parte de su espiritualidad.

El ambiente de su época y las circunstancias familiares de San Fernando, educado principalmente por su madre, fueron determinantes de su recia personalidad que aunaban su sentido de responsabilidad, su carácter decidido y su fuerza de voluntad, que le consagraron como un gran rey y sobre todo como un ejemplo de santidad.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE FERNANDO III

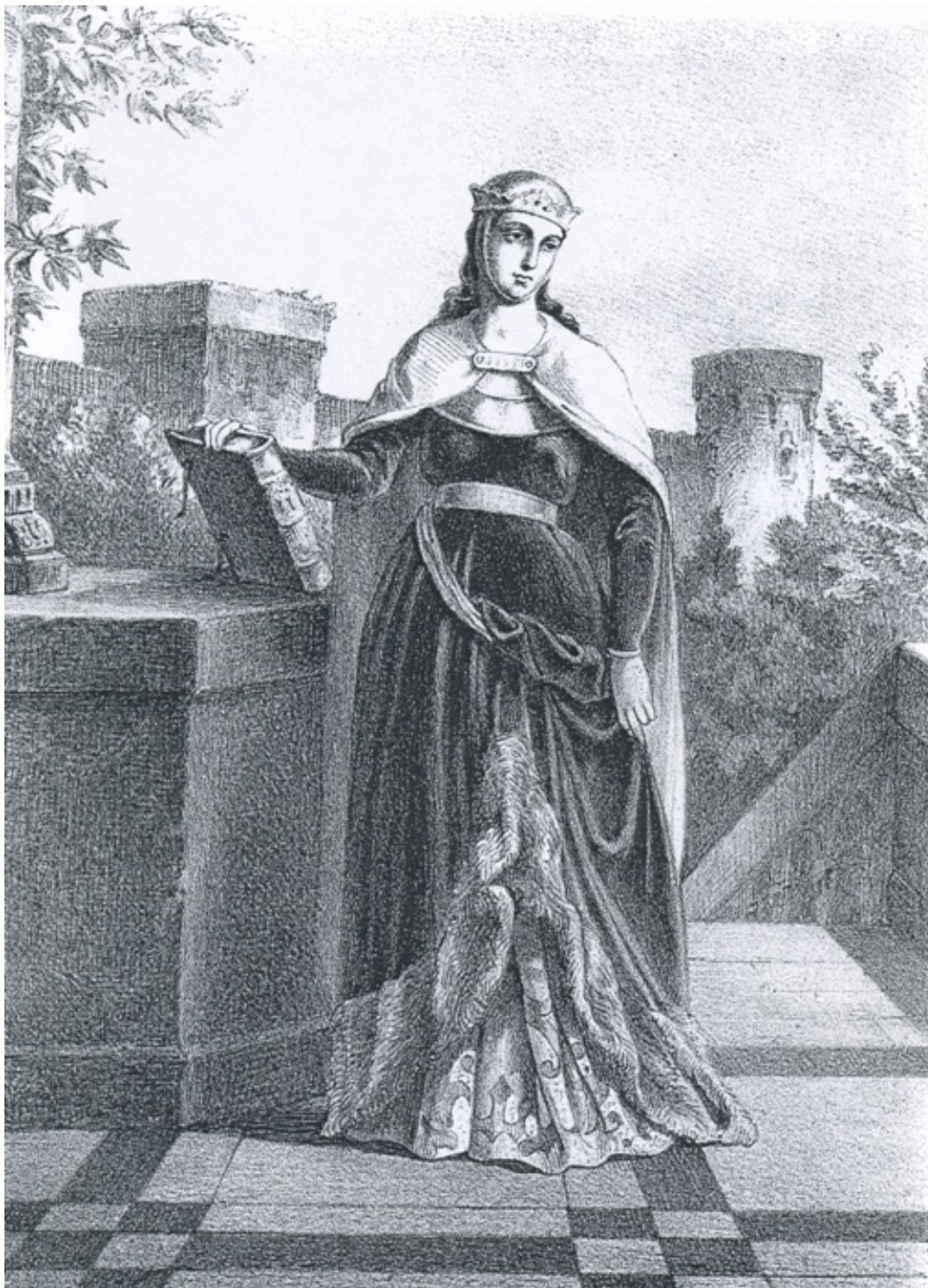
Sobre el año del nacimiento de Fernando III, no se ponen de acuerdo los historiadores. Parece que fue bautizado en la Catedral de León. Su nacimiento entró en la leyenda y la devoción que le brindaron sus súbditos desde su muerte, contribuyeron a ella. Se cuentan muchos hechos que son difíciles de creer y que además no están históricamente probados. Entre los que sí disponen de fuentes fidedignas está el que protagonizó San Juan de Mata, Patriarca de la Orden que Trinitaria, según relata Gil González Dávila:

“... hallándose el Santo Rey con su padre D. Alonso en Burgos, a tiempo que San Juan de Mata trataba de fundar allí un convento de su religión, el rey, conociendo su santidad, le rogó que bendijese a sus hijos, y llegando el santo a Fernando dijo: que había de tener muchas conquistas y felicidades en Castilla y había de recibir muy especiales favores que Dios”.

Las crónicas ponen de relieve la conducta ejemplar de su madre especialmente volcada en la educación de su hijo. El cariño entre ambos fue recíproco. Se dio el caso de que tanto Doña Berenguela como su hermana Doña Blanca, esposa del rey de Francia y madre de San Luis, fueron esposas, madres y reinas verdaderamente dignas de alabanza. San Fernando fue criado en el temor de Dios y en buenas costumbres por su madre y sus maestros. Don Lucas de Tuy dice de él que: *“en su niñez tenía más costumbres de anciano”*, así eran de rigurosas. En su adolescencia daba muestras de virtud, especialmente en las prácticas religiosas. Era honesto, prudente, misericordioso y nada vanidoso, no conociéndose en él ninguna ocupación viciosa que le distrajera de estar siempre ocupado. Dedicaba su tiempo al ejercicio de las armas, como era normal en su situación, en la lectura, en el estudio y en actos de devoción. Fue tan cuidadoso en obedecer a su madre que aún siendo ya rey, durante el tiempo que ella vivió, la obedecía de forma tan destacada, que conociendo como algunos lo criticaban, dijo el santo: *“en dejando de ser hijo, dejaré de serle obediente”*.

Don Rodrigo Ximénez de Rada en su obra “De Rebus Hispaniae” al hablar de la niñez de Fernando dice:

“... esta noble Reina crió y enderezó a este hijo en buenas costumbres y buenas obras hermosteado de muy noble mancebía, no como en aquella edad suele ser, abrazó la lozanía del mundo, más honrola rezando piadoso, prudente, humilde, católico, benigno y con semejantes dones se honró”.



(imagen 04_04) Doña Berenguela, madre de Fernando III. Era hija de Alfonso VIII, rey de Castilla. Tras la inesperada muerte de su hermano Enrique I (1214-1217), se convirtió en reina de Castilla, y supo atraer a los nobles y a la iglesia para que reconocieran a su hijo Fernando como rey.
Litografía de Serra (s. XIX). Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo.

Berenguela hubo de separarse de su hijo en edad temprana por quedar éste al cuidado de su padre. Gracias a su abuelo Alfonso VIII de Castilla, Fernando hacía frecuentes visitas a su madre y de hecho su educación la recibió de ella y de sus abuelos castellanos. De este tiempo es una cantiga, que nos relata un hecho que aparece como milagroso: San Fernando enfermó gravemente y los médicos pronosticaron su muerte. Su madre lo llevó a la abadía cluniacense de Oña, donde se veneraba una imagen de la Virgen a la que se atribuían varios milagros. Al llegar vivo al monasterio, tras un viaje en el que se había incluso creído que ya había muerto, y Berenguela se pasó la noche entera rezando ante la imagen. Muy de mañana la madre encontró a su hijo agonizando y los médicos le dijeron que moriría en pocos minutos. Ella entonces cogió a su hijo, lo colocó sobre el altar de la Virgen y pidió:

“...a la Reina del Cielo que lo curase para que pudiese ser útil a su servicio. En el acto el niño se durmió plácidamente y al despertar y pidió de comer y volvió a la Corte de Toledo completamente curado”.

Fue probablemente Berenguela quien supo inculcar en su hijo la gran devoción a la Santísima Virgen que fue uno de los distintivos que tuvo en su vida San Fernando. Nunca se separó de una imagen de la Reina de los Cielos, llevándola siempre consigo y señalándola como Capitana de sus ejércitos y Celestial Valedora en sus campañas.

La circunstancia que vivieron sus padres, como consecuencia de la separación matrimonial a los pocos años de su enlace debió ser un motivo más para que su madre le inculcara el espíritu de mortificación y acatamiento a la jerarquía de la Iglesia y en especial a los papas en las disposiciones que éstos daban interpretando la voluntad divina.

Alfonso IX dejó la formación de Fernando III al cuidado de los monjes del Cister en el monasterio del paraje de Valparaíso, donde le inculcarían e instruirían en la piedad, en los principios del gobierno, en sólidos conocimientos jurídicos y en los valores humanos y cristianos que le guiaron en su vida. En Peleas, cerca de donde se cree nació San Fernando, había fundado en 1152 el monje Martí Cid, un monasterio Cisterciense que se llamó de Bellofonte y el cariño que Fernando III le mostró al ampliarlo en 1232 hace creer que fuera allí donde su padre le envió a realizar sus estudios.

PROCLAMACIÓN DE SAN FERNANDO COMO REY DE CASTILLA

El 2 de julio de 1217 Fernando fue proclamado solemnemente Rey de Castilla con la denominación de III, sin haber cumplido aún los veinte años. Había caído sobre sus sienes la corona del más fuerte y pujante de los reinos cristianos peninsulares y puesto en sus jóvenes manos un cetro que empuñaría con gran energía no exenta de una gran magnanimidad y por un justo gobierno. Dejó a su muerte duplicada la herencia recibida de sus antecesores y unidas para siempre las coronas de León y Castilla, hasta entonces rivales.

La educación de los hijos de los Reyes, antes como ahora, abarcaba un gran área de conocimientos e incluían con la cultura y saber general de su tiempo los necesarios para el gobierno: el de las leyes, el manejo de las armas, la equitación y la caza, el cultivo de las artes, el protocolo y el buen comportamiento en sociedad. Todo ello estaba orientado en la

Edad Media a una educación cuyo ideal humano era el que encarnaba “El Caballero”, que de forma singular quedó reflejado en las Órdenes de Caballería con una mentalidad que formó una personalidad: la del Caballero, *“mitad monje mitad soldado”*.

El feudalismo había acrecentado el poder de la nobleza hasta extremos que rayaban en la anarquía y creó una casta de guerreros que muchas veces usaban abusando de su poder. Este desorden y falta de seguridad traía no pocas calamidades. No tenían el freno de una autoridad que pudiera ejercer la justicia, pues los mismos reyes se veían a veces condicionados por la debilidad de su poderío al estar carentes de los medios necesarios. La influencia de la Iglesia marcó su impronta sobre este estamento de nobles, guerreros profesionales. Ella fue la que dio a este carácter guerrero una misión que cumplir, poniendo la fuerza al servicio del bien y fomentando el ideal caballeresco. El caballero se distinguía por la defensa de las causas nobles y por el cultivo de los valores cristianos y virtudes como la lealtad, la fidelidad, el honor, la generosidad y otros. En la sociedad cristiana de su tiempo el Caballero se comprometía en la defensa de la fe, de los débiles, de la honra de la mujer y en fin en defensor de las causas justas. Ese concepto se aplicó de forma general en Europa para la recuperación de los Santos Lugares, que dieron origen a las Cruzadas y en la Península Ibérica con la respuesta a las distintas llamadas a la Reconquista. En España se consideró la reconquista de la península como una cruzada más y así fue declarada por los papas, entre ellos Inocencio III. San Fernando fue a lo largo de su vida un arquetipo del caballero, viviendo en la práctica constante de las exigencias espirituales que llevaba consigo el pertenecer a la Orden de Caballería.

Lo que de Fernando III nos dice su hijo, lo corroboran otros coetáneos, como Don Rodrigo Ximénez de Rada, que nos hace ver la calidad humana de San Fernando, su carácter abierto, al que, como dicen, vivía muy acorde con los gustos de la vida normal en la Corte y en la sociedad de su tiempo y con las exigencias derivadas de la situación de lucha constante. Tres días antes de su boda con Beatriz de Suabia, su primera esposa, Fernando III fue armado Caballero con arreglo a las normas de entonces. Fue el 27 de noviembre de 1219.

La ceremonia en que fue armado caballero Fernando III se llevó a cabo en el monasterio de las Huelgas, en Burgos, con gran solemnidad. Este rito había adquirido entonces un carácter exclusivamente religioso y era de tal importancia que se consideraba como un octavo sacramento. Decía un libro de la época:

“La más alta e más preciada orden que Dios en el mundo fizo, es la de la caballería; e esto por muchas razones: la primera porque la fizo Dios para defender su fe, et otrosí, la segunda para defender cada uno su tierra e sus estados”.

La víspera de la ceremonia el caballero velaba las armas. En la investidura de Fernando III presidió la misa mayor el prelado de la diócesis, Don Mauricio, concelebrada por otros varios prelados, entre ellos Don Rodrigo Ximénez de Rada. Al término de la misa, fue revestido con la armadura y después de contestar a las preguntas de ritual, San Fernando tomó la espada del altar y se la ciñó él mismo.



(imagen 04_05) El infante Alfonso (futuro Alfonso IX) es armado caballero por su padre Fernando II, rey de León (1157-1188), abuelo de Fernando III.
Litografía de Serra (s.XIX). Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo.

La espada era algo sagrado. El caballero no se separaba de ella y con ella moría y era sepultado. No la usaba más que él y hasta le ponían nombre, algunos de los cuales se conservan en los poemas medievales; los romances. El desceñido de la espada, era el último acto que siempre era realizado por un personaje importante, en el caso de San Fernando, por no haber acudido a esta ceremonia su padre Alfonso IX, fue su madre Doña Berenguela.

PRIMER MATRIMONIO DE FERNANDO III

Era costumbre en aquellos tiempos que los matrimonios los concertasen los padres y con mayor razón, por el interés de las alianzas de los reinos, que en el caso de los príncipes, lo hicieran los reyes. Así ocurrió con Fernando III. Las razones por las que su madre Berenguela eligió para su hijo a Beatriz de Suabia, quizá fuera debido a la experiencia que tenía de los matrimonios con infantas españolas o portuguesas, por los problemas de consanguinidad. Algunos autores afirman que las razones de la madre para que su hijo contrajera pronto matrimonio obedecían tanto al deseo de asegurar un heredero a la corona como la de preservar al príncipe contra los peligros de su edad y de las circunstancias de la corte. A pesar de que el comportamiento y el carácter piadoso de Fernando eran notoriamente ejemplares, la prudencia, de su madre estuvo presente a la hora de concertar el casamiento del joven príncipe. Otra razón, ésta de importancia política, era que la unión con Beatriz de Suabia le relacionaba con los dos imperios más poderosos de la época: el Sacro Imperio Germánico y el de Bizancio. Además existían en Berenguela otros motivos que encontraba del mayor interés en su futura nuera y uno muy importante era que los padres de Beatriz eran profundamente religiosos y amantes de la familia.

En realidad el nombre de bautismo de Beatriz era Etisa, pero a la muerte de su hermana Beatriz ella tomó su nombre como muestra de cariño y recuerdo, y es con el que se la conoce en la Historia. La Chronica Latina encomia la nobleza, la belleza y la honestidad de costumbres de la princesa y Don Rodrigo Ximénez de Rada, que la trató mucho, la escribe como “una mujer esencialmente buena, bella, culta, prudente, pura y fácil de ruborizarse”, pero lo que más destaca de ella es su ternura y su trato dulcísimo que encantaba a los que la rodeaban. Estas condiciones fueron conocidas por Berenguela y es probable que éstas fueran las razones de mayor peso en su decisión.

Las negociaciones para el matrimonio duraron varios meses hasta que Beatriz vino con su séquito a España. Al pasar por París la novia conoció a la reina Doña Blanca, hermana de su futura suegra y a su hijo el rey Luis IX de Francia que, como su primo, alcanzaría el honor de los altares. San Fernando esperó cerca de Burgos a su futura esposa y la primera impresión debió ser muy buena en ambos.

La boda regia se celebró en la iglesia de Santa María de Burgos oficiando la ceremonia el obispo Mauricio. La Crónica relata que nunca se había visto otra igual. Fue tal la concurrencia que el templo no tenía cabida suficiente. Es muy posible que esta circunstancia y el hecho de que el obispo Mauricio fuera a Alemania para acompañar a la infanta Beatriz, en el séquito que la llevó a Castilla y que conoció entonces las nuevas concepciones arquitectónicas de las catedrales góticas en Alemania y en Francia, así como el cariño que Fernando sentía por Burgos, se uniesen para que éste tomase la decisión de

hacer allí una gran catedral, que es hoy una de las joyas del arte gótico en España. El 20 de julio de 1221 se puso la primera piedra, actuando de padrino el propio monarca acompañado de su madre, su hermano Alfonso y toda la corte.



(imagen 04_06) Fernando III y su mujer Beatriz de Suabia. Catedral de Burgos.

El interés de Fernando III por esta catedral se hace patente dada la crítica situación económica entonces de la corona de castilla desde tiempos de su abuelo Alfonso VIII, debida a os continuos gastos originados por la guerra civil y la lucha contra los moros. Por todo ello fueron frecuentes la enajenación de derechos de la corona realizados por sus apuros financieros.

Fernando III hubo de ser parco en otorgar donaciones y mercedes a las iglesias y monasterios al principio de su gobierno y tomar medidas para sanear la economía real restringiendo privilegios y controlando el sentido y el alcance de donaciones anteriores. Estas medidas administrativas y la necesidad de establecer con claridad los derechos de la corona, la nobleza y la iglesia en sus señoríos fueron causa de reclamaciones y enfrentamientos incluso con la Santa Sede, de monarcas tan religiosos como San Fernando en España y San Luis en Francia, por lo que a veces fueron conminados en términos y formas severísimas a devolver rentas, posesiones o tributos a las iglesias y monasterios. Entre otras circunstancias, propias de las costumbres y de las relaciones con la Iglesia, en

cuanto poder temporal, estas fueron esgrimidas a veces en contra del espíritu de justicia y religiosidad que fueron una nota distintiva del reinado del Santo Rey y de la actitud de su madre Berenguela.

Del enlace de Fernando III y Beatriz nacieron diez hijos, siete varones y tres mujeres. El primogénito fue Alfonso X el Sabio, bautizado en Burgos por el Obispo Mauricio.

FERNANDO III: PACIFICADOR Y GUERRERO

Una vez realizado el matrimonio y conseguida la garantía de la sucesión a la corona, el Rey, se enfrentó a la necesidad de pacificar el Reino, para después continuar con la Reconquista. Lo primero le llevó al enfrentamiento con dos nobles rebeldes. Una de las actitudes más singulares de Fernando el Santo fue su empeño en no hacer la guerra hasta que no tuvo más remedio. A lo largo de su vida demostró una y otra vez voluntad de diálogo y magnanimidad, buscando siempre el acuerdo o el pacto antes de llegar a la confrontación con las armas. Así lo hizo con su padre Alfonso IX de León, con los Lara y con otros nobles rebeldes y, siempre que pudo, incluso con los musulmanes.

La Chronica Latina dedica una especial mención a San Fernando lo que no resulta extraño: Pacificó el reino y, a lo largo de más de un cuarto de siglo nunca fue vencido y cuando murió dejó el Reino Castellano- Leonés con una extensión mayor de las tres quintas partes de la península, con más de los dos tercios de su población y conquistó ciento veinte mil kilómetros de tierra fértil, frente a los veinticinco mil de Aragón y los treinta y cinco mil de Portugal, los otros dos grandes reinos cristianos.

El relato sorprendente de la Chronica Latina dice que el año 1224 el Rey, en viaje de Burgos a Muñón acompañado de su madre y de toda la corte, de repente y como en éxtasis exclamó:

“Queridísima madre y señora ¿de qué me sirve el Reino de Castilla, que con vuestra generosa abdicación me otorgasteis, el matrimonio con mi nobilísima mujer que vos me conseguisteis de tan lejanos lugares, la dedicación y esfuerzo con que cumplís mis menores deseos antes de que yo mismo me dé cuenta, si me anquiloso por falta de acción, se agosta la flor de mi juventud sin dar fruto y muere el ardor con que comencé a reinar?. Siento en mí que se ha cumplido el tiempo fijado por Dios Todopoderoso, sin que la pereza y cobardía lo puedan ignorar, de honrar al Rey por el que reinan todos los reyes y luchar contra el moro enemigo de nuestra fe y reconquistar las tierras que arrebató a nuestros cristianos padres, sin permitir que Mahoma triunfe sobre Jesucristo. ¿A qué esperamos madre mía, a quien debo todo lo que poseo?. Os pido sumiso que me deis vuestra aprobación para emprender la lucha”.

Prosigue la Crónica:

“La emoción se apoderó de todos los asistentes y la Reina aconsejó que puesto que la corte se encontraba reunida se le solicitara el consejo. El Rey a petición de la

corte se retiró, pero solo un momento, ya que los magnates, caballeros y nobles, como inspirados, acordaron unánimes se moviese la guerra contra los moros”.

Entonces Fernando III consiguió, tras reunir las Cortes en Carrión, el ofrecimiento de colaborar en la empresa de la Reconquista sin condiciones, sobre todo por parte de los maestros de las Órdenes de Calatrava y Santiago.



(imagen 04_07) San Fernando, pintado por Bartolomé Esteban Murillo. Esta figura presidió la festividad del Santo Patrón celebrada el 6 de junio de 2000 por el contingente de Ingenieros españoles destinado en el Cuartel General de KFOR (Pristina, Kosovo). Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Juan Ortuño Such, Teniente General jefe del Eurocuerpo y COMKFOR, como oficial de Ingenieros más antiguo. La imagen fue enviada por correo electrónico por el RETAC.21 al Centro de Transmisiones que este regimiento destacó a Pristina en abril de 2000.

Providencial fue el hecho de la elección de Fernando como Rey de León y de Castilla. Su padre Alfonso IX de León murió el 24 de septiembre de 1230 dejando como herederas del trono a Doña Sancha y Doña Dulce hijas de su primer matrimonio con Doña Teresa de Portugal. A pesar de ello la mayor parte del reino de León era partidario de Fernando que gracias a la prudencia y habilidad de su madre se hizo proclamar Rey en León. Doña Berenguela se entrevistó con Doña Teresa de Portugal en Valencia de Alcántara y el resultado de esta entrevista fue que Doña Teresa no hiciese reclamación de la corona para

sus hijas. De esta forma quedaron unidas definitivamente los dos más poderosos reinos de la península.

En 1235 murió en Toro la reina Doña Beatriz, fiel compañera de su esposo y muy querida del pueblo. No se tienen muchos datos de su vida, aunque los cronistas hablan de ella con gran cariño. San Fernando cuando iba a la guerra la llevaba consigo hasta la frontera del reino. Al morir la reina su cuerpo fue enterrado en el monasterio de las Huelgas, en Burgos y más tarde fue trasladado a Sevilla junto a sus santo esposo cuando éste murió.

SEGUNDO MATRIMONIO DE FERNANDO III

Poco después de la toma de Córdoba el rey volvió a Castilla y su madre le propuso un nuevo matrimonio. La razón no podía ser el interés por asegurar la sucesión al trono pues de los diez hijos habidos con Beatriz vivían entonces siete, entre ellos el primogénito y su sucesor Alfonso, más bien sería el deseo de que su hijo tuviera consuelo en su soledad que le evitara al tiempo, dada su aún joven edad, los peligros en que podría verse. El cronista dice:

“Porque el gran entendimiento del Rey Don Fernando no menguase en su nobleza nin valiese menos, por andar en ajenos desconvenientes ayuntamientos de mujeres, la noble Reina Doña Berenguela, su madre, hubo corazón de buscallo con quien se casase”.

Fernando había dado siempre muestras de gran piedad y vida honesta y aunque siempre estuvo lejos de dejarse llevar por las costumbres licenciosas que muchas veces le rodearon, accedió a la propuesta de su madre y a que ella diese los pasos necesarios para buscarle una segunda esposa cosa que por otro lado entraba en el estilo de las cortes reales de su tiempo, anteponiendo los intereses de los reinos a los deseos personales.

La Reina rogó a su hermana menor, Doña Blanca de Castilla Reina Regente de Francia y madre del futuro Rey San Luis, que le proporcionara una esposa para su hijo y esta le propuso a Juana de Ponthieu, hija del Conde de Dammartin y Ponthieu por su matrimonio con Alicia de Francia, nieta de Luis VII. Los prometidos eran por tanto parientes y por ello hubieron de obtener dispensa papal, que les fue otorgada por Gregorio IX.

Esta boda se celebró también con gran solemnidad en Burgos, en noviembre de 1237. Doña Juana dio al Rey otros cinco hijos, dos de ellos muertos prematuramente. De ella dice el Rey Alfonso X que *“era de gran linaje... et grande et fermosa más que las otras dueñas, et temprada en buenas costumbres et por tal se probó ante el rey D. Fernando su marido et ante la vista de los omnes”*. Era de carácter dulce y suave como Beatriz. San Fernando la amó mucho, llevándola también en sus viajes y guerras próxima al campo de batalla, en sitio seguro y a veces en el mismo campamento.

SAN FERNANDO Y LA IGLESIA

Es preciso no cometer el anacronismo de juzgar actitudes y comportamientos de épocas pasadas con los criterios y normas que rigen en la actualidad. La época de San Fernando es

de profunda transformación y en esto podemos hacer un parangón con la que vivimos hoy en todos los órdenes: civil, religioso y político. En el siglo XIII el derecho canónico y la disciplina eclesiástica evolucionan de tal forma que al asentarse en la vida de los pueblos influyen de forma decisiva en la sociedad y en los estados. La incertidumbre, la imprecisión, la proliferación de fueros diferentes y derechos, ocasionan frecuentes problemas y colisiones entre distintas competencias.

Inocencio III, el gran Papa legislador, realiza una gran labor al definir nuevas normas en el Derecho Canónico. Ello le lleva a su concreción en el III Concilio de Letrán, modificando la elección y derechos de los obispos, la administración de las diócesis, la regulación de monasterios e iglesias, de los patronazgos, de las parroquias y otras disposiciones necesarias para renovar la organización eclesial. Sus disposiciones se completaron en el IV Concilio de Letrán, que con sus setenta cánones creó un conjunto claro y armónico de normas de disciplina eclesial. Estas hubo que incorporarlas a la vida religiosa de los pueblos a través de concilios locales, constituciones sinodales y trabajos en las diferentes diócesis bajo la dirección de sus prelados, de los que en España son representativos D. Mauricio de Burgos, D. Rodrigo de Toledo y los de Palencia, Astorga y Osma.



(imagen 04_08) Escenas de monjes. *Cantiga LVI de Santa María*. Biblioteca del monasterio de El Escorial.

Entre otras disposiciones, los Padres del Concilio declararon que las actuaciones del poder civil que tendieran a disminuir los derechos adquiridos legítimamente por las iglesias, tanto de las diocesanas como de los monasterios quedaban sin vigor y como éstas una serie de normas eclesiásticas que obligaban a los fieles y que los separaban de cualquier ingerencia del poder civil. Ello creó una serie de conflictos que indudablemente llevaron a frecuentes confrontaciones entre ambos poderes; civil y eclesiástico, de los que no se vio libre San Fernando. Esta es quizá la causa por la cual Fernando III tuvo detractores en su causa de canonización. Algunos se oponían al reconocimiento de su santidad por sus conflictos e insumisiones con las directrices del Pontífice y de los obispos. Según dicen, en tiempos de

Fernando III no se pudieron llevar a la práctica las reformas que preconizaba el IV Concilio de Letrán.

Acerca de lo anterior no hay pruebas documentales y sí son numerosas las que afirman lo contrario. En segundo lugar afirman otros que el comportamiento de San Fernando con los derechos de las iglesias no fue el adecuado y aducen la bula de Gregorio IX que amonestaba a Fernando III por su conducta al respecto y en la que manda se instruya un proceso. No se sabe si éste se llevó a cabo, ni si tales acusaciones fueron ciertas. Aseguran otros que las actuaciones de San Fernando contra algunos prelados eran impropias de un rey al que se le quisiera reconocer como santo. En especial se hace mención de su actitud con el obispo de Calahorra, pero según cabe deducir ante los hechos fue una cuestión en la que las disposiciones de Fernando III dejaron salvo los aspectos: doctrinal, espiritual y religioso, para afectar únicamente a cuestiones en las que se dirimían derechos temporales. Por último hubo otros que le objetaban haber actuado con crueldad al condenar a la hoguera a una mujer que incitó a un religioso dominico, de gran fama de santidad en Castilla y León, a ceder a sus provocaciones lascivas, lo que hizo que este religioso se arrojase a las llamas para resistir a sus tentaciones. Las costumbres que existían en la Edad Media y la frecuencia con la que se condenaba a la pena de muerte en la hoguera, u otras formas peores que incluían la tortura, llevan a considerar un anacronismo el imputarle crueldad.

Fernando III prestó una constante ayuda a la Iglesia: las órdenes mendicantes que se fundaron en su tiempo –franciscanos y dominicos- fueron objeto de su constante atención y generoso apoyo. Durante su reinado las iglesias, los monasterios, y los conventos se vieron apoyados por sus donaciones y en los territorios conquistados la Iglesia recibió toda clase de ayudas, gracias a la importancia que el Rey otorgaba a la atención espiritual de sus súbditos. Es de señalar que los diferentes papas tuvieron predilección por San Fernando, alabándole y apoyándole hasta el punto de contribuir con medios propios de la Iglesia española a la Reconquista.

No sabemos si San Fernando conoció personalmente a Santo Domingo de Guzmán, fundador de los dominicos. Habían aparecido en esta época de finales del siglo XII unos movimientos heréticos en particular los cátaros, especialmente representados en la ciudad francesa de Albi, de ahí el nombre que adoptaron de albigenses. Su doctrina es de origen maniqueo y gnósticos. Contra estos movimientos opuso Santo Domingo de Guzmán la actitud evangélica de la Orden de Predicadores, que fundamentaban su actuación en la imitación de Cristo, viviendo en comunidad ejerciendo su apostolado en el corazón de la sociedad de su tiempo, viviendo de las limosnas y distinguiéndose por su obediencia a la jerarquía. Santo Domingo llegó a Burgos hacia 1219 con el apoyo de Honorio III que, en un breve pontificado, exhortaba a los prelados de Castilla a recibir benigneamente a estos religiosos. Los Dominicos fueron objeto de la magnanimidad del Rey y la Orden fue favorecida pudiendo establecer monasterios como los de: San Pablo en Burgos, el de Segovia y el de Madrid. En esta última villa, el de monjas, llamado “El Real” por la ayuda que recibió de sucesivos reyes y al que San Fernando favoreció con un privilegio firmado en Guadalajara en 1226. En otros lugares como en Toledo y en Córdoba San Fernando les concedió terrenos para fundar sus casas.

Al igual que los dominicos, los franciscanos, otra de las órdenes mendicantes aparecidas contra los movimientos heréticos, se estableció en España a raíz de la venida en 1212 de su fundador San Francisco de Asís. Casi al tiempo que los dominicos establecieron un convento en Burgos en 1226. El sentido de la pobreza y del amor seráfico de los franciscanos atrajo a multitud de gente hambrienta de vida espiritual.



(imagen 04_09) Fernando III. Cuadro de Bartolomé Esteban Murillo. Catedral de Sevilla.

San Fernando tuvo especial cuidado de que sus ejércitos estuvieran atendidos espiritualmente por sacerdotes y religiosos y desde de la aparición de las citadas órdenes, sus frailes fueron encargados de la atención espiritual de sus tropas.

Otro aspecto que merece destacarse es la abolición del duelo y del juicio de Dios en tiempos de San Fernando. Estas prácticas proliferaron en la Edad Media: el duelo entre los nobles y el juicio de Dios entre la Plebe. Pretendían establecer la justicia mediante de la supuesta intervención divina para que quien ganase en la contienda o superase la prueba fuera quien tuviese razón. El IV Concilio de Letrán las prohibió como inhumanas y supersticiosas.

SAN FERNANDO EN SUS HAGIÓGRAFOS

La conducta de Fernando III fue ejemplar en su época. No solo evitó la lucha entre cristianos sino que ejerció habitualmente el perdón y prefirió siempre el pacto a la confrontación armada, cediendo en muchos casos de sus derechos. Se comportó siempre como un caballero cristiano y fue el monarca que realizó más conquistas para recuperar las tierras de la Península Ibérica, dando a la Reconquista el carácter de Cruzada, que fue ratificado por los pontífices. Sin embargo lo que más interesa recalcar para nuestro propósito es que lo más importante y decisivo en él fue su unión con Dios, que eleva la dimensión humana de sus valores de la inmanencia y la materialidad a lo espiritual y trascendente.

Al carácter de San Fernando se le atribuye una mezcla de realismo e idealismo, de ser bondadoso y enérgico al tiempo, amante de su familia y de sus vasallos, arrojado y prudente diplomático, leal, cortés y sincero, santificándose en el lugar y circunstancias que le correspondió ocupar.

Recogemos de algunos de los más importantes biógrafos que ponen su acento en la santidad de Fernando III y que figuran en la bibliografía al final de este trabajo para el memorial del Arma los siguientes comentarios:

San Fernando es uno de los modelos humanos que conjugan en alto grado la piedad, la prudencia y el heroísmo; uno de los injertos más felices, por así decirlo, de los dones y virtudes sobrenaturales en los dones y virtudes humanos.

Fernando III solo aceptó la guerra en defensa de la fe y de la legítima reconquista cumpliendo su firme resolución de jamás cruzar las armas con otros príncipes cristianos. Dominó a los nobles levantiscos, perdonó a los que vencidos se le sometieron y honró con largueza a sus fieles capitanes. Engrandeció el culto y la vida monástica, pero exigió la debida cooperación económica de las manos muertas eclesiásticas y feudales. Robusteció la vida municipal y redujo al límite las contribuciones económicas que precisaban sus empresas guerreras. En tiempos de malas costumbres y desafueros dio un alto ejemplo de vida y sacrificio personal.

Como gobernante fue severo y benigno, enérgico y humilde, audaz y paciente, cortesano y puro de corazón. Arrebató el corazón de sus propios enemigos hasta el extremo inconcebible de que algunos príncipes y reyes moros abrazaran la fe cristiana. Olvidado de su persona, solo cuidaba el gobierno de su reino. Dormía poco y como le dijese algunos que diese más tiempo al descanso respondía:

“...ya sé que vosotros dormís más; pero si yo, que soy rey, no estoy desvelado, ¿cómo podréis dormir vosotros seguros?”.

Fue el santo rey tan eminente en la disciplina militar, que le llamaron Magno. Nunca hacía guerra sin haber hecho manifiesta justicia de su causa, y sin procurar antes los medios de paz. Aunque tenía de su parte la fortuna, no se entraba temerariamente en los riesgos y solía decir que *“el no temer la guerra era de valerosos y el no buscarla de muy cuerdos”*. Aconsejaba a sus soldados que se ejercitasen siempre en las armas, para hallarse diestros en la ocasión, diciendo: *“El continuo uso y ejercicio de las armas son los que dan las victorias, y los que hacen diferencia entre un buen gañán y un buen soldado”*. Organizaba con estudio las grandes campañas y de joven era su prudencia muy superior a sus años supliendo con la oración lo que le faltaba de experiencia. En la administración de justicia actuó siempre que pudo personalmente.

Fernando III fue una de las grandes figuras de la Edad Media y el que dio un avance mayor a la Reconquista, y aunque ésta le ocupó casi toda su vida, no descuidó por ello el régimen interior de sus reinos. Protegió la cultura, fusionando las universidades de Salamanca y de Palencia, otorgó fueros a Carmona, Sevilla, Córdoba y Tuy, dotó generosamente iglesias, monasterios y Órdenes Militares y suprimió muchas prerrogativas feudales, robusteciendo así la autoridad real. Le sabemos austero y penitente. ¿Qué austeridad comparable a la constante entrega de su vida al servicio de la Iglesia y de su pueblo por amor de Dios?. Este quizá sea el mayor ejemplo moral de San Fernando. Por ello ninguno de los elogios que debemos a su hijo, Alfonso X el Sabio, sea en el fondo tan elocuente como éste: *“No conoció el vicio ni el ocio”*.

Tenía un gran espíritu de oración. En campaña rezaba el oficio parvo mariano, antecedente medieval del santo rosario. A la imagen patrona de su ejército le levantó una capilla estable en el campamento durante el asedio de Sevilla; es la “Virgen de los Reyes”, que preside hoy una espléndida capilla en la catedral sevillana. Renunciando a entrar como vencedor en la capital de Andalucía, le cedió a esa imagen el honor de presidir el cortejo triunfal. A Fernando III le debe Andalucía su devoción mariana.

Fernando III fue un Santo Rey; es decir un seglar que alcanzó la santidad en su oficio de rey. Se le ha querido a veces ensotantar o ponerle el hábito de monje o fraile y luego hacerle rey, como fue el caso de Ramiro II “El Monje”. Esto es no solo injusto sino una falsedad. San Fernando fue un rey que reinando alcanzó la santidad.

Su gran proceso de santidad escribe la más fría crítica histórica: es el relato documental en crónicas de una vida entregada al servicio de su pueblo por amor de Dios y con tal diligencia, constancia y sacrificio que pasma. San Fernando roba por ello el alma de todos los historiadores. Físicamente, murió a causa de las largas penalidades que hubo de imponerse para dirigir al frente de todo su reino una tarea que, mirada en conjunto, sobrecoge.

“Vemos, pues, alcanzar la santidad a un hombre que se casó dos veces, que tuvo trece hijos, además de conquistador y gobernante, era deportista, cortesano gentil, trovador y músico. Más aún: Veneramos en los altares al hijo de un matrimonio que fue anulado por el gran

pontífice Inocencio III. La vocación viene de Dios, y Él le quiso rey santo. Es uno de los más claros ejemplos en la historia de santidad seglar, lleno además de atractivos humanos. Las Crónicas nos lo configuran como un gran señor europeo”.

A un género superior de elegancia pertenece un detalle psicológico que debemos a su hijo: “Al tropezarse en los caminos, yendo a caballo con gente de a pie, torcía Fernando III por el campo, para que el polvo no molestara a los caminantes. Meditando un Jueves Santo la pasión de Jesucristo, pidió un barreño y una toalla y echóse a lavar los pies a doce de sus súbditos pobres, iniciándose así una costumbre de la Corte de Castilla que ha durado hasta el siglo pasado.

Al coronar su cruzada, enfermo ya de muerte se declaraba a sí mismo en el fuero de Sevilla caballero de Cristo, siervo de Santa María y alférez de Santiago. Ya los papas Gregorio IX e Inocencio IV le habían proclamado “atleta de Cristo” y “campeón invicto de Jesucristo”. Aludían a sus resonantes victorias bélicas como cruzado y al espíritu que las animaba.

Llevaba siempre consigo una imagen del rostro de Cristo que se atribuye a la Santa Faz, (posiblemente se trata de la imagen que se venera en Jaén). Ante esta imagen oraba todos los días. Ante Cristo consideraba todas las acciones de su vida y Él era su consejero. No solo confiaba en su oración sino en la de los demás: “Confiaba más en las oraciones de los religiosos, que en el valor de sus soldados. Por eso decía que los templos eran los alcázares de su reino, los conventos sus muros y los coros de los religiosos y religiosas los escuadrones que le defendían”. Y agregaba que: “Todas sus empresas empezaban por prerrogativas, proseguían por votos y acababan en acción de gracias”; más concretamente aún, decía que: “Todas sus empresas comenzaban con María, y acababan con María: Ella era la que peleaba, Ella era la que vencía”, por ello decretaba para ella todos los honores del triunfo. Es decir que todas las actuaciones de San Fernando correspondían no solo a una gran perfección humana, sino también a un motivo sobrenatural. Nunca buscó su gloria personal sino cumplir la voluntad de Dios. Impresiona también que oyera misa todos los días, incluso durante sus campañas, así como sus sacrificios y mortificaciones continuos.

En lo que más destacó San Fernando fue en el amor a su prójimo, en el que veía al mismo Cristo; no solo en su familia sino hasta en el más pobre de sus súbditos. Con este criterio administraba justicia de manera ejemplar, sobre todo por su defensa de los más débiles frente al abuso de los poderosos y asimismo, durante las campañas y asedios, compartía con sus soldados las guardias y centinelas y curaba él mismo las heridas al mayor número posible de sus soldados.

LA MUERTE DE SAN FERNANDO

Con razón dice Menéndez Pelayo:

“El tránsito de San Fernando oscureció y dejó pequeñas todas las grandezas de su vida. [...] De los continuos trabajos que tomó por la propagación de la fe, le sobrevinieron varias enfermedades y la última fue hidropesía. Reconociendo que se acercaba su muerte y el descanso de sus trabajos, desembarazado de cuidados de

gobierno, solo atendió al cuidado de su alma y en ningún tiempo dio mayores muestras de santidad que en su muerte”.

Antes de que se lo indicasen se confesó para morir y pidió la Sagrada Eucaristía; se la trajo su confesor, el obispo de Segovia Don Ramón de Lizana, acompañado del infante Don Felipe, otros obispos y numeroso clero. Al entrar el Sacramento en la sala se arrojó el santo Rey de la cama y, postrado en tierra, se puso al cuello una soga que tenía prevenida, tomó un crucifijo en las manos e hiriendo el pecho con recios golpes, con afectuosos suspiros y tiernas lágrimas, fue discurriendo por los pasos de la pasión de Cristo, engrandeciendo la misericordia y piedad de su Señor, acusando su mala correspondencia y grandes culpas y pidiendo perdón de ellas por los tormentos que su Redentor había padecido. Luego en alta voz hizo protestación de la fe católica y recibió el Viático con gran devoción.



(imagen 04_10) Muerte de San Fernando. Palacio del Senado. Madrid.

Después hizo que sacasen de su cámara todas las insignias reales, queriendo significar que delante de Jesucristo no hay otro rey, o que en la muerte todos son iguales: los reyes y los vasallos, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, pues todos mueren desnudos como nacieron. Dadas gracias al Señor, llamó a la reina Doña Juana y a todos sus hijos, despidióse de ellos dándoles buenos consejos e hizo unas recomendaciones al príncipe heredero, en las que le manifestó sus obligaciones, así las generales del reino como las

particulares de su persona, el amparo de su madre y hermanos, el temor de Dios, la reverencia a los eclesiásticos, la estima de los nobles, el amparo de los desvalidos, la administración de la justicia, la misericordia con los pobres, el culto Divino y la propagación de la fe entre otras cosas dignas de él.

Acabado su razonamiento se quedó en éxtasis. Durante éste, al parecer tuvo la confirmación de alcanzar su salvación y por ello, alegre y hasta risueño, pidió que le encendiesen una vela en representación de la luz del Espíritu Santo y dijo:

“Dísteme, Señor, el reino que no tenía y más honra y poder que yo merecía; dísteme vida por el tiempo que fue tu voluntad; gracias te doy, Señor, por todo, volviéndote el reino con el aumento que he podido con tu favor, y ofreciendo en tus manos mi alma recibida en compañía de tus siervos”.

Y volviéndose a los circunstantes, les pidió humildemente que si tenían alguna queja de él por algún agravio que les hubiese hecho, le perdonasen; y respondiendo todos que no tenían ningún agravio que perdonar, sino muchas mercedes que agradecer; alzando con ambas manos al cielo la vela, dijo:

“Desnudo nací del vientre de mi madre a la tierra, y desnudo vuelvo a ella”.

Un cronista de la época relata el hecho de esta manera:

“... fizo una muy maravillosa cosa de grande humildat: ca a la hora de la asomar vió, bajose del lecho en tierra, et teniendo los hinojos fincados, tomó un pedazo de soga que mandara allegar, et echóse la al cuello. Et demandó primero la cruz, besándola muchas veces, feriendo en los sus pechos muy grandes feridas, llorando muy fuerte los oios, et culpándose mucho de los sus pecados, et manifestándolos en voz alta a Dios, et pidiéndole perdón y merced ...”

Y bajando la vela, la adoró en reverencia del Espíritu Santo. Mandó luego a la clerecía que cantase la letanía de los santos, y el Te Deum laudamus, y al segundo verso cerrando con gran sosiego los ojos, dio su espíritu en manos de su Creador, el jueves 30 de mayo de 1252.

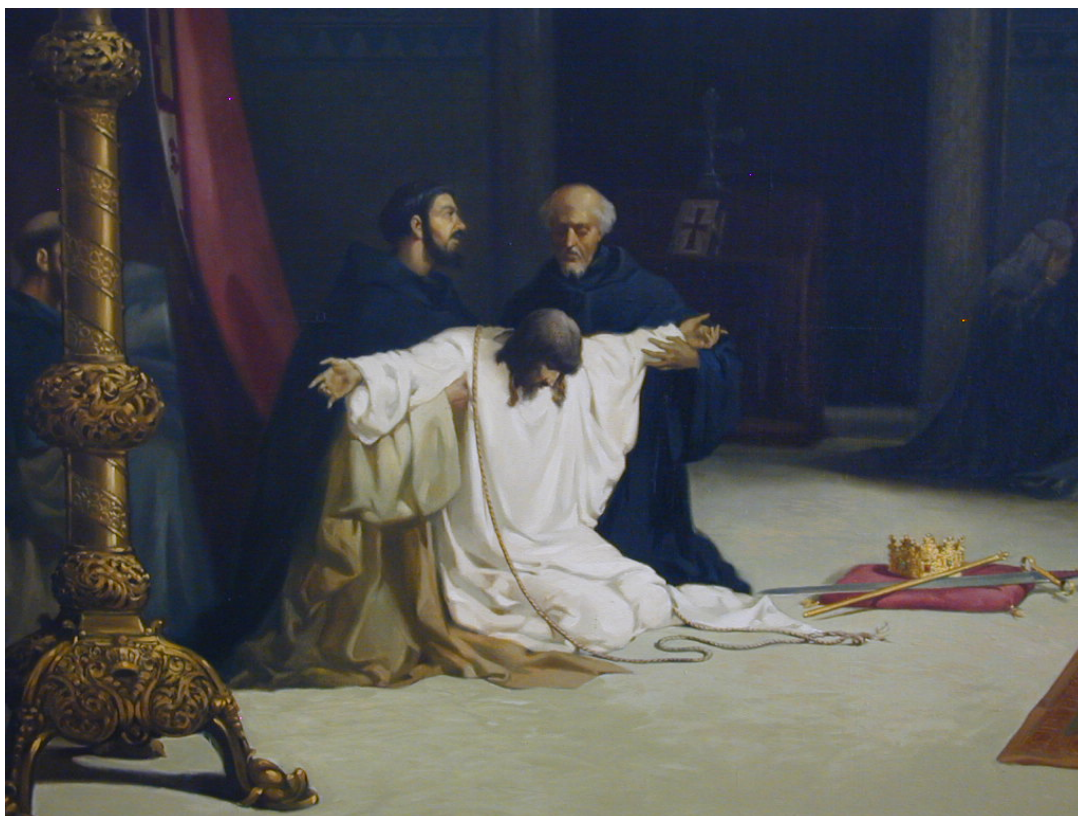
Celebráronse sus exequias el día 1 de junio; sepultaron el real cuerpo con gran concurrencia, solemnidad y grandeza en una capilla de la iglesia Mayor, que desde entonces se intitula “De los Reyes” y celebró misa pontifical el obispo Don Ramón.

El epitafio en su sepulcro mandado grabar por su hijo el rey Don Alfonso el Sabio escrito en lengua latina, hebrea y castellana dice así:

“Aquí yace el rey muy honrado, Fernando, señor de Castilla é Toledo, de León, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia é de Jaén, el que conquistó toda España, el más leal, el más verdadero, é el más franco, é el más sofrido, é el más apuesto, é el más granado, é el más humildoso, é el que más teme a Dios, é el que quebrantó, é

destruyó a todos sus enemigos, é conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España, é passó, y en el postrimero día de mayo, en la era de mil doscientos e noventa”¹

Especialmente destacable es la Santidad en Fernando III, pues a los muchos problemas que tuvo, supo hacerles frente dándoles unas respuestas acordes con los más exigentes principios humanos y cristianos, acogidos con una severa autoexigencia y responsabilidad, tanto más encomiables cuanto que en muchos casos no eran compartidas por los que le rodeaban.



(imagen 04_11) Detalle del cuadro que se venera en la capilla de la Academia de Ingenieros en el que se muestra la muerte de San Fernando.

La Santidad de su vida transcendía del ámbito de su reino. El mismo Papa Inocencio IV se unió con el sentir del pueblo que confirmó, en un breve pontificio, a su muerte. En él decía:

"Fernando, Rey de Castilla y León gozaba fama de haber guardado los preceptos divinos, caminando por la senda del bien y contribuyendo ampliamente a la dilatación del Reino de Dios".

¹ El año de su muerte, según las crónicas, fue el de 1252. La diferencia cronológica con el año que figura en su lápida puede ser debida a que ésta corresponde a la de su colocación en el sepulcro en tiempo de su nieto Sancho IV, "El Bravo", que comenzó a reinar en 1283. Por eso no figura "año" sino "era".

A pesar de su fama y la devoción mantenida llegó el siglo XVI sin que nadie pensase en conseguir del Sumo Pontífice su aprobación del culto que ya se le rendía desde hacía tantos años. El cabildo catedral sevillano comenzó entonces a promoverlo, pero sin entablar formalmente como era preceptivo, el proceso para la beatificación y canonización. En el año 1623 empezó a gestionarse por primera vez dado que la causa se veía muy segura. Se trataba del culto inmemorial y de la veneración e invocación asiduas a un personaje de relevante historia, condiciones requeridas para uno de los casos de canonización admitidos en el derecho canónico vigente entonces y que había sido considerado en numerosas ocasiones. Sin ir más lejos, al tiempo de escribir estas líneas se encuentra hoy muy avanzado el proceso de beatificación de Isabel la Católica, nuestra insigne reina de Castilla, con la que acabó la dominación musulmana en España, a cuya intuición, que podemos calificar de providencial se debió el descubrimiento del nuevo mundo. Su decidido empeño fue decisivo para la extensión del evangelio en las tierras descubiertas por los exploradores y conquistadores a finales del siglo XV y durante los dos siglos siguientes. También ha habido en estos cinco siglos, transcurridos desde su muerte, un reconocimiento de su profunda religiosidad y aunque no ha tenido culto ha sido venerada su memoria por muchos españoles y de forma destacable en Hispanoamérica. El proceso de canonización de Fernando III finalizó con el Decreto de 9 de febrero de 1675, confirmado por Su Santidad el Papa Clemente X el día 14 del mismo mes y año, que el 6 de mayo de 1676 concedió la celebración de Misa votiva del Santo en los días permitidos.

Resulta una sorpresa que la vida de San Fernando, que junto con Fernando el Católico han sido los reyes más importantes de la Monarquía española, apenas tenga la difusión que merece. A pesar de ser un santo, su ejercicio como rey no difiere del de sus contemporáneos, como no sea por sus superiores éxitos. Es extraño, en efecto, que sobre Fernando exista escasa investigación porque su vida suscita en el que la conoce dos grandes sentimientos: simpatía y admiración.

Su santidad, ejemplar hoy como ayer, es reconocida en la última catedral erigida en nuestra Patria -la de Nuestra Señora la Real de la Almudena, de la Capital del Reino-, donde figura en la fachada la estatua de San Fernando junto con la de otros tres santos: los titulares de Madrid -San Isidro y Santa María de la Cabeza- y Santa Teresa de Jesús, la mística santa abulense, Doctora de la Iglesia. La cripta tiene una de las capillas dedicada el santo Rey, que es sede de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando, fundada en 1952 por el coronel de ingenieros Don Fernando Puell Sancho, ejemplo de la devoción bisecular que ha distinguido a los componentes del Cuerpo y Arma de Ingenieros, y que deseamos continúe en el futuro como hasta ahora, para que San Fernando siga siendo nuestro guía y protector, tal como expresa el himno del Arma de Ingenieros.

-----oooOOOooo-----

BIBLIOGRAFÍA

- Año Cristiano: P. J. Croisset, 1818.
- Año Cristiano: B. A. C., 2ª. Edición 1959, tomo II.
- Fernando III Rey de Castilla y León: Francisco Ansón. Ed. Palabra 1998.
- San Fernando III y su época: P. Luis F. Retana, OR., 1941.
- Archivo Hispalense: 1994
- El Rey Santo: Camilo Olivares. R. H. C. S. F. 2003.

-----oooOOOooo-----